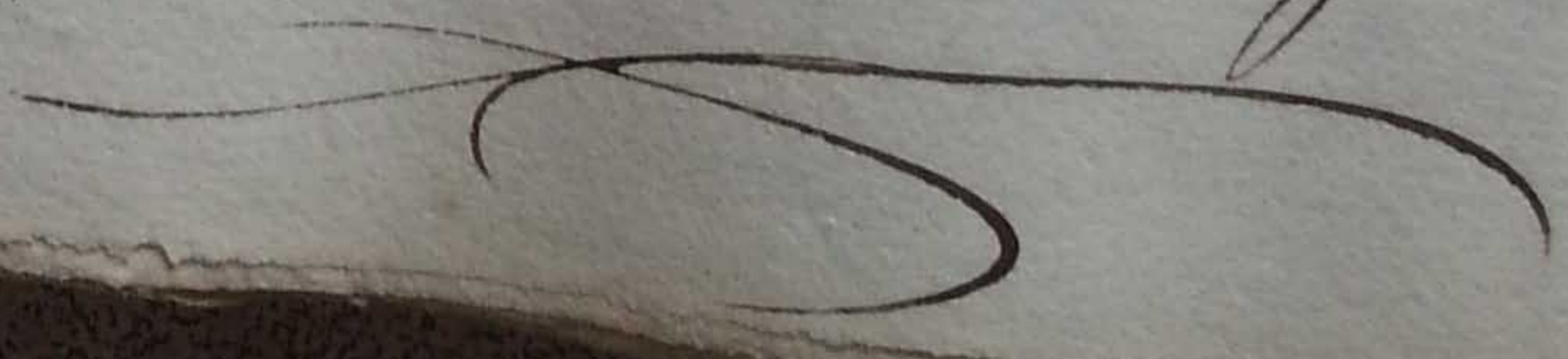


Victor Coloma Bajos } Angel Calas
hijo legitimo de Pedro }
y de Vicenta en 17 Octubre 1873 } En la Villa de Ejovilla de Ejevo

Provincia de Valladolid, Diocesis de Palencia en
Religioso Dominico } día veinte y uno de Octubre del mil ochocientos
y treinta y tres yo don Dominio Casado de Diego Pa-
to de Villabazcanis y encargado de esta de San Borja
to de la primera citada Cantoria solemnemente me
a Victor, que nació el día diez y siete de dicho mes
a las ocho de su noche, dándole por abogado a San-
tillano. Es hijo legitimo de Pedro Coloma y de Vi-
ta Bajos, vecinos de esta Villa, de donde él es natural
y ella de Peña de Ejevo, tiene por abuelos paternos
a Candido Coloma y a Rufina Gonzalez naturales y
vecinos de esta Villa y por maternos a Fermín Bayo
y a Benita Ortega esta natural de Peña, de donde son
vecinos y él de Bertavillo. Fueron sus padrinos, a quien
advierte el parentesco espiritual y demás obligaciones
ante Andres Casado y Felisa Coloma soltera natural
y residente en esta Villa Previcario dicho acto Diego
Coloma organista sacristan de la Parroquia, casado
y Maximino Casado, soltero natural y residente en esta





13030.

Villas, y para que con este estende y autentica
la presente partida en el libro corriente del
Gacetero de esta ciudad.

Reguiel Colon

[Decorative flourish]

Maximino

Casado

Diego Garza
[Decorative flourish]
de Diego

to Pana
de ellas
1896